

Tu-Modelo

TURISMO - MOTOR DE
DESARROLLO LOCAL



Criterios de sostenibilidad para producción agropecuaria



Una iniciativa ejecutada por:



En alianza con:



Aguas residuales

Cualquier tipo de agua que cuya calidad se vio afectada por el uso de las personas. Ej.: agua doméstica, con residuos líquidos industriales, químicos, urbanas, o que se mezcló con alguna de las anteriores.

Criterio

Políticas, prácticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales se comparan las evidencias recogidas.

Fertilizantes permitidos por ley

Decreto N° 39994-MAG Reglamento Técnico: RTCR 485:2016. Sustancias químicas. Fertilizantes y enmiendas para el uso agrícola. Tolerancias y límites permitidos para la concentración de los elementos y contaminantes. La Gaceta No. 309, 15 de diciembre 2016.

Manejo responsable

Consiste en la utilización de los recursos de manera racional y responsable, obteniendo provecho de ellos, pero sin llegar a ponerles en peligro. En otras palabras, cuidar de ellos sin que se agoten y así no comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

A

C

F

G

I

M

Curvas de nivel

Son curvas a través de la pendiente donde los puntos seleccionados quedan a igual altura. Se utilizan en siembra de cultivos, construcción de canales y establecimiento de barreras vivas.

Gavetas

Estructuras para conservación del suelo y del agua cuyo fin es retener e infiltrar el agua y el suelo en áreas de ladera.

Indicador

Información verificable objetivamente que permite determinar si el sistema se ajusta a los criterios previamente fijados.

Manejo ecosistémico

Se entiende como la administración integral dada a todos los componentes del ecosistema (suelo, agua, cultivo y hato), de forma tal que la producción sea sostenible a largo plazo y armoniosa entre los componentes.

Plaga

Cualquier ser vivo o enfermedad que afecte el cultivo disminuyendo su producción, valor de cosecha o incrementando costos de producción.

Residuos sólidos

Son materiales desechados tras su vida útil de una actividad productiva o de consumo.

Resiliencia

Capacidad de prevenir desastres y crisis, así como de preverlos, amortiguarlos, tenerlos en cuenta o recuperarse de ellos a tiempo, eficiente y sosteniblemente.

Siembra en contorno

Cada surco, era o hilera del cultivo esté dispuesta de manera opuesta al paso de agua de lluvia, disminuyendo la velocidad de la misma y por ende menor erosión del suelo.

M

Manejo Integrado de Plagas (MIP)

Es una estrategia económicamente viable en la que se combinan varios métodos de control para reducir las poblaciones de plagas y enfermedades a niveles tolerables, minimizando los efectos a la salud de las personas y el ambiente. Se basa en el conocimiento del agroecosistema que se compone de las interacciones entre plantas, plagas, enemigos naturales y ambiente. (Reconocer la plaga/enemigo natural y su daño, monitorear, definir el nivel de daño económico, tomar decisión y controlar).

P

R

Residuos peligrosos

Se refiere a un desecho reciclable o no, considerado peligroso por tener propiedades intrínsecas que presentan riesgos para la salud y el medio ambiente.

S

CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Criterio 1.	Si	No	N/A
La finca o empresa hace uso y manejo responsable del recurso agua.			
1.1. Tiene inscritas las fuentes de agua de acuerdo con la legislación nacional (concesión, pozos) o recibo de servicio de ASADAS o AyA.			
1.2. Usa un sistema de cosecha de agua de lluvia o reservorio de naciente.			
1.3. Establece barreras de protección con vegetación natural y nativa en las márgenes de los cauces de agua.			
1.4. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 2.	Si	No	N/A
La finca o la empresa realiza tratamiento a las aguas residuales de los procesos agropecuarios u otros (domésticas).			
2.1. Cuenta con permisos ambientales y del Ministerio de Salud (indicados en la legislación) para la disposición final de las aguas utilizadas, mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Sitios específicos para su disposición final (áreas de barbecho, potreros, ríos otros). • Cajas de registro, drenajes en forma de pata de gallina u otros para el manejo de aguas residuales domésticas. 			
2.2. Lleva a cabo procesos de reutilización de aguas residuales (cuando aplique).			
2.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 3.	Si	No	N/A
La finca o la empresa ha logrado identificar los fenómenos naturales (lluvias intensas, sequías, otros) su frecuencia e intensidad y sus posibles riesgos.			
3.1. Se informa sobre eventos climáticos (Radio, prensa, TV, Redes sociales, otro).			
3.2. Utiliza alguna medida de prevención o mitigación para esos eventos.			
3.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 4.	Si	No	N/A
La finca o la empresa implementa métodos de observación y prevención de las plagas y enfermedades que puede presentar el producto.			
4.1. Identifica la presencia de plagas y enfermedades en el cultivo.			
4.2. Lleva a cabo un Manejo Integral de plagas (MIP).			
4.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 5.	Si	No	N/A
La finca o empresa maneja, registra y almacena de manera responsable los fertilizantes y pesticidas permitidos por ley, en caso de usarlos.			
5.1. Lleva un registro de los fertilizantes y pesticidas utilizados y su rotación.			
5.2. Separa los productos almacenados según la sustancia química, líquidos y sólidos.			
5.3. Aplica los tiempos de carencia de los productos utilizados.			
5.4. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 6.	Si	No	N/A
La finca o empresa hace un manejo responsable de los sobrantes de pesticidas.			
6.1. Establece áreas adecuadas para el manejo de los sobrantes (si aplica).			
6.2. Hace un triple lavado y disposición final adecuado de los recipientes sobrantes de pesticidas.			
6.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 7.	Si	No	N/A
La finca o empresa hace un manejo adecuado del suelo para evitar su pérdida.			
7.1. Utiliza mecanismos de conservación del suelo al momento de la siembra: gavetas, curvas de nivel, siembra en contorno, barreras vivas, protección de taludes, aplicaciones de materia orgánica, incorporación de microorganismos de montaña, presencia de cobertura vegetal al suelo.			
7.2. Realiza análisis de suelos de forma periódica (según sea el cultivo).			
7.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 8.	Si	No	N/A
La finca o empresa practica la conservación de la biodiversidad y vida silvestre.			
8.1 Dispone de áreas para la conservación de la biodiversidad, si el tamaño del inmueble lo permite.			
8.2 Recupera áreas degradadas con especies nativas para la biodiversidad y protección de fuentes de agua.			
8.3 Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 9.	Si	No	N/A
La finca o empresa realiza una gestión integral de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos y peligrosos).			
9.1. Realiza un manejo adecuado de los residuos en sitios para tal fin.			
9.2. Tiene por escrito plan de manejo de residuos.			
9.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 10.	Si	No	N/A
La finca o empresa realiza un manejo responsable de las fuentes de energía utilizadas.			
10.1. Lleva un control de las fuentes y cantidades de energía utilizadas.			
10.2. Implementa alternativas para uso eficiente de la energía.			
10.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 11.	Si	No	N/A
La finca o empresa implementa buenas prácticas de salud y seguridad; para prevenir y evitar accidentes; estar preparados en casos de emergencias, para un ambiente sano de trabajo y para un manejo adecuado de la salud del trabajador.			
11.1. Usa el equipo de protección personal (EPP) por labor para los trabajadores, según sea la labor se deben tener: mascarillas, botas de hule, zapatos de seguridad, overoles, guantes, lentes, taponos u orejeras contra el ruido, protección contra el sol entre otros.			
11.2. Tiene botiquín y números de emergencia en un lugar visible.			
11.3. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 12.	Si	No	N/A
La finca o la empresa cumple con lo estipulado en la legislación laboral y tributaria del país.			
12.1. Lleva un control de las horas de trabajo ordinarias y extraordinarias.			
12.2. Brinda los beneficios por ley (vacaciones, seguro social, pago de horas extras, pago de domingos y días feriados, maternidad entre otros).			
12.3. Tiene facturas (electrónicas, régimen simplificado, régimen especial agropecuario) según corresponda			
12.4. Cumple con los pagos de los impuestos de ley según corresponda.			
12.5. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 13.	Si	No	N/A
La finca o la empresa cumple con un manejo adecuado de los animales utilizados para la producción y consumo.			
13.1. Tiene instalaciones adecuadas (ubicación, seguridad biológica, características de la construcción y predio, condiciones de higiene) para los animales.			
13.2. Tiene vigente el Certificado Veterinario de Operación.			
13.3. Tiene vigente el Certificado de Hato Libre (tuberculosis y brucelosis).			
13.4. Realiza adecuado manejo sanitario de los animales periódicamente.			
13.5. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 14.	Si	No	N/A
La finca o empresa asegura las condiciones de inocuidad de la producción agropecuaria.			
14.1. Conoce el tipo de riesgo de contaminación que puede afectar la producción (físico, químico y biológico).			
14.2. Aplica medidas de higiene a la hora de manipular el producto.			
14.3. Controla las condiciones de higiene y conservación del producto a lo largo del proceso.			
14.4. Aplica técnicas de limpieza y desinfección idóneas en los sitios de producción.			
14.5. Evita la contaminación durante el transporte y distribución en general del producto.			
14.6. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

Criterio 15.	Si	No	N/A
La finca o empresa es rentable desde el punto de vista financiero y económico.			
15.1. Registra los costos de producción.			
15.2. Conoce cuántas son las ganancias de su actividad productiva.			
15.3. Conoce cuáles son las ventas mínimas para no perder.			
15.4. Se encuentra la familia productora y sus colaboradores sensibilizados en temáticas afines a este criterio.			
Sumatoria			

CÁLCULO DE RESULTADOS

Para calcular el porcentaje de sostenibilidad, se anotan los datos con base en la sumatoria de las respuestas en los diferentes criterios.

_____ SUMA DE TODOS LOS SI _____ SUMA DE TODOS LOS NO _____ SUMA DE TODOS LOS N/A

El número total de indicadores es de 55. Verifique que, si suma todos los SI, NO y N/A, le el resultado sea 55. Caso contrario, verifique las respuestas y corrija.

Anote la información solicitada en cada apartado y con la calculadora de su teléfono, efectúe la siguiente operación:

$$\frac{\text{_____}}{\text{SUMA DE TODOS LOS SI}} \times 100 = \text{_____} \%$$

_____ **SUMA DE TODOS LOS SI Y NO**

RESULTADO FINAL

1. Si la empresa agropecuaria sacó más de un 70% en la autoevaluación, hay ¡buenas noticias! Se supera la nota mínima de los criterios de sostenibilidad de la iniciativa Tu- MoDeLo y por tanto, recibe un certificado que, como tal lo acredita a comercializar por los diferentes mecanismos que la iniciativa promueve y otros.
2. Si la empresa agropecuaria sacó menos de un 70% en la autoevaluación, la recomendación es ponerse en contacto con el MAG quienes se encuentra en la mayor disposición de apoyar en la mejora de las prácticas sostenibles y si se requiere de financiamiento se pone a disposición el Programa Crédito a su Medida con el objetivo de alcanzar el mínimo requerido.

Tu-Modelo

TURISMO - MOTOR DE DESARROLLO LOCAL

Una iniciativa ejecutada por:



En alianza con:



¡Contáctenos!

 (506) 2225-4507

www.fundecooperacion.org



 (506) 8615-2112

